

Acta No. 07 (siete)-2019

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"SEMEDIMAG CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, a los **doce días del mes de Febrero de 2019**, a las 20:00 horas y atendiendo a la convocatoria realizada por el Representante Legal de la Compañía "**SEMEDIMAG CÍA. LTDA.**", en esta ciudad de Loja, se reúnen, los siguientes socios: Walter Leonardo Samaniego Ochoa por sus propios derechos y con (100) cien participaciones; Marco Antonio Ruiz Burneo por sus propios derechos y con (200) doscientas participaciones; Judith Susana Gutiérrez Vivar por sus propios derechos y con (100) cien participaciones; Jhojanna Patricia Álvarez Loaiza por sus propios derechos y con (100) cien participaciones; Gustavo Fernando Samaniego Villacís por sus propios derechos y con (100) cien participaciones; Ximena Cumandá Ruiz Zabaleta por sus propios derechos y con (100) cien participaciones; Marco Antonio Ruiz Zabaleta; por sus propios derechos y con (100) cien participaciones; Galo Patricio Aguirre Aguilar por sus propios derechos y con (100) cien participaciones; Kelly Germania Sotomayor Paladines por sus propios derechos y con (100) cien participaciones; Alexander Vitaliano Cueva Hurtado por sus propios derechos y con (100) cien participaciones, todos los socios presentes conforman el 100% del capital social de la compañía bajo la Presidencia de la Junta, ejercida por el Dr. Marco Antonio Ruiz Burneo y la Secretaría a cargo del Dr. Galo Patricio Aguirre Aguilar. De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los socios, y al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General de Socios, para tratar el orden del día lo siguiente:

- 1.- Constatación del quórum**
- 2.- Apertura de la Sesión**
- 3.- Informe del Gerente de la compañía correspondiente al año 2018**
- 4.- Análisis y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018.**
- 5.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.**
- 6.- Contratación del mantenimiento preventivo anual del Tomógrafo**
- 7.- Puntos varios**

RESUELVEN:

1.- Constatación del quórum

Por medio de Secretaría por parte del Dr. Galo Patricio Aguirre Aguilar, se procede a verificar la asistencia de los socios, en la que se constata la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

2.- Apertura de la Sesión

El Presidente de la Compañía da la bienvenida a los socios y declara instalada la presente sesión, poniendo a consideración el orden del día.

3.- Informe del Gerente de la compañía correspondiente al año 2018.

Se procede a dar lectura al informe económico y financiero del ejercicio fiscal 2018 por parte del señor Gerente de la compañía, el mismo que señala que fue un año muy positivo en relación al año anterior que hubo pérdida, pero que en el presente año ya contamos con una utilidad de \$2.414.34 ; a pesar que el tomógrafo dejó de funcionar por 52 días. Se consulta en la junta la aprobación del referido informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4.- Análisis y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018.

Los estados financieros se los presento a los socios, describiendo las principales cuentas y se fue resolviendo algunas inquietudes de algunos socios. Luego de lo cual el Dr. Gustavo Samaniego propone aprobar los estados financieros; por lo que dicha moción es respaldada por los presentes y se aprueban por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

5.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.

Una vez que los estados financieros fueron aprobados por unanimidad y en virtud que en el presente ejercicio económico 2018 existe utilidad para repartir a los socios, se decide por unanimidad que quede como aporte para futuras capitalizaciones.

6.- Contratación del mantenimiento preventivo anual del Tomógrafo.

El Sr. presidente de la compañía propone que para el siguiente año 2019, contratar el servicio de mantenimiento del Tomógrafo, y así evitar futuros daños irreversibles, que se puedan presentar. Y se propone contratar a la misma compañía que vendió el equipo para que preste dicho servicio. Se aprueba por unanimidad.

7.- Puntos varios

- Se resuelve adquirir el equipo de datafast para aceptar tarjetas de crédito y así crear una nueva forma de pago de los clientes.

- Al analizar que existe un incremento de ventas y de acuerdo a las posibilidades; se decide ir abonando al capital el préstamo adquirido en la Cooperativa Fortuna; y así reducir el endeudamiento del tomógrafo.
- Para finalizar se vuelve a discutir la posibilidad de cotizar precios y contratar la mejor opción para asegurar el Tomógrafo.

Declaración Final.- Culminados todos los puntos a tratar, el Presidente dispone que se lea el acta, y la somete a la Junta General Ordinaria de socios, que resuelve aprobarla por unanimidad. Firman para constancia el Presidente y el Gerente-Secretario. Siendo las 22:30, se levanta esta sesión.

Firman:



Dr. Marco Antonio Ruiz Burneo
SOCIO- PRESIDENTE



Dr. Galo Patricio Aguirre Aguilar
SOCIO- GERENTE-Secretario